



Nº de expediente: 008440-000637-22

Fecha: 18.11.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/7/23 DEL CARGO EFECTIVO Nº 556230 DE ASISTENTE (ESC. G001; Gº 2; 20HS) EN EL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
42563719	PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA		556230	C001	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000637-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Departamento de Personal, informa que el próximo 31/7/2023 se registra el vencimiento del cargo EFECTIVO (556230)

Se adjunta Carrera Funcional, Informe de la docente y copias de correos de notificación

Pase a Departamento respectivo, a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 19/05/2023 11:04:40.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de renovación Alejandra Padilla - SALUD.pdf	167 KB	19/05/2023 10:49:58
CarreraFuncional_ALEJANDRA_PADILLA_20230519105058_42563719.pdf	28 KB	19/05/2023 10:51:34
Zimbra Re INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230.pdf	153 KB	19/05/2023 10:56:50
INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230.pdf	153 KB	19/05/2023 10:56:50

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN
CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Alejandra Padilla Gómez
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Salud
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Efectivo, N° de Cargo 556230
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): MEDIA Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Reducción de 20 a 10 hs desde 1° de abril al 31 de julio de 2023.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN: CURE
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Participación en la “I Jornadas de Psicología Spinozista” llevada a cabo en la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) durante los días 6 y 10 de junio del 2022.

Coordinadores: Dra. Cristina Rauter, docente del Programa de Pos-graduación en Psicología y del Instituto de Psicología de la Universidad Federal Fluminense (UFF) y el profesor Dr. André Martins, docente del Programa de Pos-graduación en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Licenciatura en Educación Física:

Educación Física y Salud 1: 2do semestre del 2021 y 2022. Responsable por el dictado de los teóricos, organización del curso e introducción de nuevos textos al curso impartido en la LEF del CURE. Clases dictadas: 2 espacios masivos de 3 hs a la semana cada uno ellos durante todo el semestre.

Educación Física y Salud 2: Primer semestre del 2022 y 2023. Responsable de un reducido y del teórico masivo junto con Lucas Ledesma. Clases dictadas: espacio masivo de 1 hora y 30 minutos a la semana durante todo el semestre y un reducido de 1 hora y 30 min. semanales.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Participación en la convocatoria de “Fortalecimiento de carreras existentes y nuevas ofertas de enseñanza en el interior” (2021). Universidad de la República, Comisión Coordinadora del Interior.

Título de la propuesta: Estudios contemporáneos sobre el cuerpo, intersecciones con el campo educativo, social y artístico.

Responsable: Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano.

Situación: El proyecto fue valorado por el Consejo Regional del CURE como altamente prioritario, sin embargo a nivel central se le adjudicó la categoría B y no alcanzó a ser financiado.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Miembro titular del tribunal en el llamado para la provisión interina de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, 20 horas, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad, para el ISEF en Paysandú.
Número del llamado: 018-2021, EXPEDIENTE No: 008150-500370-21.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Presenté junto con Ignacio Mirabal y Gianfranco Ruggiano, como responsable, un curso de formación permanente titulado: “*Experiencias del cuerpo intensivo*”.
Objetivos generales: Aproximar a los y las participantes a conocer y experimentar algunas perspectivas sobre el cuerpo intensivo, desde una mirada que puede ser considerada un contrapunto a la visión biomédica del cuerpo. Ofrecer una oportunidad de experimentación sensible del cuerpo, sus posibilidades y composiciones afectivas.

Objetivos específicos: Abordar las nociones de plan de inmanencia y plan de trascendencia en el pensamiento de Deleuze y Spinoza; y la interpretación de la noción de cuerpo sin órganos (CsO) de Artaud, por Deleuze y Guattari.
Metodología: 5 encuentros presenciales de 3 horas. La modalidad consistirá en integrar los aspectos teóricos del curso en una propuesta de experimentación corporal.”

El curso fue aprobado pero no pudimos realizarlo por falta de inscriptos mínimos.

Link del curso: <https://isef.udelar.edu.uy/noticias/31251/>

Mesas de exámenes:

De la Licenciatura en Educación Física:

- Exámenes de Educación Física y Salud 1. Periodos: agosto/setiembre 2021, diciembre 2021, abril 2022, agosto 2022, diciembre 2022 y febrero 2023.

- Exámenes Educación Física y Salud 2. Periodos: agosto/setiembre 2021, diciembre 2021, abril 2022, agosto 2022, diciembre 2022 y febrero 2023.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

- 1) Integrante del Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista de la Universidad Federal Fluminense (TRANSPSIS – UFF). Responsable: Profa. Titular Dra. Crisitna Mair Rauter.

Breve descripción del grupo: “A expressão “Psicologia Spinozista” quer se referir à relação de transdisciplinaridade que pode ser estabelecida entre a filosofia de Spinoza e o campo da Psicologia. Para Spinoza, quanto mais encontros fizermos mais potentes seremos, e isso diz respeito tanto ao corpo quanto à mente. Uma psicologia spinozista diz respeito também a construções, ressonâncias provisórias entre os campos da Psicologia, da Psicanálise, da Psicologia Social e a filosofia de Spinoza. Essas construções não extinguirão as diferenças entre os mesmos mas poderão ser tomadas no sentido estratégico. Psicólogos estudiosos da filosofia de Spinoza, ou filósofos que transitam pelos campos da psicanálise, da psicologia clínica, da psicologia social, poderão, utilizando conceitos desses campos do saber e conceitos da filosofia de Spinoza, produzir novas composições no sentido do aumento da potência de pensar e agir.”

Actividades desarrolladas en el periodo informado como integrante de este grupo:

- Participación en calidad de expositora en la “I Jornadas de Psicología Spinozista”, llevada a cabo en la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) el día 10 de junio del 2022. Nombre de la ponencia: “**Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible**”.
- Invitación para participar del Encuentro "O corpo na Filosofia de Spinoza e no Campo da Psicologia Clínica". Actividad realizada por Núcleo de Estudos e Investigações de Psicologia Spinozista (TRANSPSIS por sus siglas en portugués), a realizarse el día 16 de setembro de 2022, en el Instituto de Psicologia de la Universidad Federal Fluminense. Para participar de esta actividad solicité apoyo económico para pasajes en el marco de la Convocatoria Programa 720 - Contrapartida de Convenios (modalidad presencial). La propuesta no fue aprobada por el ISEF por considerarla no vinculada a la EF y no obtuve financiación.
- También participo de forma remota en las reuniones del grupo de investigación de la profesora Dra. Cristina Mair Rauter, del Programa de Posgraduación en Psicología de la UFF. Acompaño las actividades de tutoría de maestrías y doctorados de sus integrantes. En algunas instancias propongo temas específicos de discusión, presento textos y temas para debatir.

- 2) Participo en el grupo “Formaciones Psicoanalíticas de la Clínica en el Uruguay” (FPCU) de la Facultad de Psicología, dpto. de Psicología Clínica, de la Universidad de la República.

Actividades durante el periodo informado: Proyecto de I+D finalizado (el cual describo en el próximo ítem) y participación en una nueva convocatoria del Programa Proyectos de I+D 2022, el cual fue aprobado para su financiación. En esta oportunidad incluí una línea específica de investigación, que también describo en el próximo ítem.

- 3) Responsable por la creación del grupo autodeclarado de la CSIC: “Estudios interdisciplinarios acerca del cuerpo, las prácticas artísticas, los estudios de género y post-género.”. Número de grupo: 883518.

Se trata de un grupo de carácter interdisciplinario que está compuesto por docentes de la universidad y profesionales no universitarios/as vinculados/as al campo artístico y a otras áreas del conocimiento, estudiantes de grado y de posgrado. El grupo tiene como eje no excluyente pero sí prioritario el trabajo vinculado al territorio regional del CURE.

Breve descripción: el grupo tiene como objetivos abordar cuestiones vinculadas a la producción de subjetividad, como modos del sentir, pensar y hacer que responden a formaciones históricas, sociales y políticas de una sociedad determinada; al cuerpo y su constitución política, en este sentido nos interesan particularmente los estudios feministas y las prácticas artísticas, como prácticas de constitución de corporalidades, performativas. En particular nos interesa la danza contemporánea y las técnicas somáticas vinculadas al campo artístico, a la educación y a la salud.

Actividades realizadas hasta el momento: Creación del grupo, reuniones periódicas con docentes del equipo de Danza en el ISEF CURE para conversar acerca de las actividades a ser llevadas a cabo por el grupo, temas a abordar, formas de funcionamiento y conformación de sus integrantes.

Proyectos vinculados: “El Cuerpo en la Escuela”, coordinado por Florencia Delgado, Isabel De Mello, Florencia Rodríguez, Camila Villavedra.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

- 1) Proyecto finalizado:

Investigadora en el proyecto CSIC I+D “Constitución de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (2° periodo: 1960-1985)”. Responsables del proyecto: Prof. Agdo. Dr.

Guillermo Milán del Instituto de Clínica de la Facultad de Psicología UdelaR y el Prof. Dr. Christian Dunker del Departamento de Psicología Clínica del Instituto de Psicología de la Universidad de Sao Paulo (USP).

Actividades:

Participación en el subgrupo de psicología social, psicodrama y psicoterapias cognitivo comportamentales en el Uruguay, durante el periodo 1960-1985.

Reuniones semanales durante todo el año 2021 y el 2022. En el 2021 fuimos organizando el material, seleccionando los textos y archivos a ser incluidos en la investigación, indentificando la necesidad de nuevas búsquedas, discutiendo y abordando los textos seleccionados. Durante el año 2022 además de estas tareas, las cuales continuaron, también nos dedicamos al diseñando y la organización de los resultados y a la proyección de textos que muestren estos resultados.

2) Nueva convocatoria:

Integrante del Proyecto I+D: “CONSTITUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PSICOTERAPÉUTICAS EN EL URUGUAY: ACCIÓN PSICOTERAPÉUTICA, TRANSFORMACIÓN SUBJETIVA Y SOCIAL (3er PERÍODO: 1985-2011)”. Presentado en la Convocatoria Programa Proyectos de I+D 2022.

Dentro de este proyecto, además de ser integrante en varios subgrupos y participar en diferentes instancias de la investigación global, soy responsable de la siguiente línea de investigación específica propuesta en el proyecto:

“Enfoques terapéuticos que utilicen a la danza, especialmente la danza contemporánea y las técnicas de la Educación Somática, dentro de sus abordajes y/o marcos referenciales. Breves antecedentes: en cuanto a la danza contemporánea en Uruguay desde la década del 70 existía un grupo importante de creadoras como son: Mary Minetti, Graciela Figueroa, Hebe Rosa, Florencia Varela, entre otras. Graciela Figueroa en los 90 crea el Grupo Espacio, uno de los más destacados de la época, que luego se llamará Espacio de Desarrollo Armónico, donde se impartirá una formación específica como terapeuta corporal (Cardozo, 2021) basada en la danza contemporánea, algunos enfoques somáticos y terapéuticos.”

Fase actual: aprobado, en ejecución.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

PADILLA-GÓMEZ, Alejandra. “Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible. Diálogos clínicos entre la danza contemporánea y la filosofía de Baruch Spinoza”. *Revista Trágica: estudos de filosofia da imanência*. Río de Janeiro: UFRJ, n° 1, pp. 107-130, 2023.

Ponencia “*Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible*” presentada en la “I Jornadas de Psicología Spinozista”, organizada por el Programa de Pos-

graduación en Psicología de la Universidad Federal Fluminense (UFF) y el Programa de Pos-graduación en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). El día 10 de junio del 2022.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Representante titular por el ISEF en la Mesa Coordinadora del Área de la Salud del Centro Universitario Regional Este (CURE). (Designación por la CD, Exp. N° 008100-500432-21, el 16 de julio de 2021 – actual).

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Referente de los siguientes cursos:
Educación Física y Salud I de la LEF en el CURE y Educación Física y Salud II.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Ingreso al Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del Centro Universitario Regional Este. Fecha de ingreso: 20 de julio de 2022.

Postulación a la Convocatoria Programa 720, contrapartida de convenios existentes, en el marco del convenio de cooperación entre la Universidad de la República y la Universidad Federal Fluminense. Teniendo en cuenta mi participación en los siguientes grupos de esta última universidad: “Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista” (TRANSPSIS) y el “Núcleo Transdisciplinar Subjetividades, Violências e Processos de Criminalização (TRANSCRIM).

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

A continuación menciono brevemente algunas actividades que pretendo desarrollar en el próximo periodo, en materia de investigación, formación y enseñanza:

- Continuar trabajando en el proyecto de I+D recientemente aprobado, en el que soy responsable por la búsqueda y el análisis específico de los “Enfoques terapéuticos que utilicen a la danza, especialmente a la danza contemporánea, y las técnicas somáticas o educación somática, dentro de sus abordajes y/o marcos referenciales.”. Título del proyecto: “Construcción de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (3er periodo: 1985-2011)” .

En esta temática específica de investigación, de la que seré responsable, y en el marco de este proyecto, me interesa que puedan participar estudiantes de grado, tanto de la LEF como de Psicología, como instancia de formación en la temática y en investigación.

- Avanzar en la consolidación del grupo auto-identificado en la CSIC “Estudios interdisciplinarios acerca del cuerpo, las prácticas artísticas, los estudios de género y post-género.”, de carácter regional e interdisciplinario. Avanzando en algunas discusiones que venimos formulando, en la producción de proyectos de investigación y/o extensión, en el intercambio con otros grupos académicos y en la consolidación de un espacio de estudio y de formación, tanto para las/os docentes que lo integramos como para los/as estudiantes.

- En materia de formación estoy interesada en realizar un Posdoctorado. En la búsqueda de un programa que pueda contribuir al desarrollo académico de mi trabajo actual en el ISEF tengo identificadas por lo menos dos posibles instituciones de interés: en Colombia, en la Universidad Nacional y en

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

Córdoba, en el dpto. de Filosofía Política en la Universidad Nacional de Córdoba. De todos modos, continuo en tal búsqueda.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



Alejandra Padilla Gómez



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA - Documento: 42563719

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556276	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.01.02 - MLDO/ EfyPráctCorp/TeasCorpPráctArtística PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.	81	08/09/20	008130-000976-18	10/02/21	09/02/23			155210100
Comisión Directiva	44	24/02/23	008440-000531-22	10/02/23	09/02/26			155210100
Comisión Horaria Docente	47	13/08/21	008130-500810-21	17/08/21	31/03/22	20-30		155210100
Comisión Horaria Docente	26	09/09/22	008440-000445-22	01/10/22	31/03/23	20-10		155210100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556320	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.04.02 - MLDO/ EfySalud/ Salud,CulturaySociedad PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	60	26/03/21	008150-000522-18	01/08/21	31/07/23			155210100
Comisión Horaria Docente	24	10/03/23	008440-000044-23	01/04/23	31/07/23	20-10		155210100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556153	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.04.02 - CUP/ EfySalud/ Salud,CulturaySociedad PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.	97	11/02/20	008150-000530-18	01/03/20	28/02/22			155310100
Cese en el Cargo - Renuncia	44	26/02/21	008440-500274-21	08/02/21	08/02/21			155310100

Fecha: 19/15/2023 Hora: 10:50:58

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA - Documento: 42563719

Extensión Horaria Docente	21	05/06/20	008440-001146-20	01/06/20	29/06/20	20-26	155310100
---------------------------	----	----------	------------------	----------	----------	-------	-----------

Fecha: 19/5/2023 Hora: 10:50:58

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.015.00, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar

Spam

Acciones



Re: INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230

13 de Mayo

De: "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Etiquetas: Efectivo

[Informe de reno...adilla - SALUD.pdf](#) (167,3 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Estimada, te pido que consideres este último archivo que te estoy enviando, ya que realicé algunas modificaciones en el informe en función a información que [vi](#) que ya está disponible (como una publicación de [mi](#) autoría que acabó de salir) entre otras, ya que aproveché para corregir algunos detalles. Te envío entonces la versión actualizada y corregida del informe a continuación.

Saludos,
Alejandra

El [sáb](#), 13 may 2023 a la(s) 20:00, Alejandra Padilla (pad.alejandra@gmail.com) escribió:

Estimada Alicia, disculpen la demora. Adjunto el informe de actuación.
Saludos!

El [mié](#), 10 may 2023 a la(s) 12:46, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Buenas tardes, Alejandra!
Vuelvo a contactarte, para hacerte acuerdo de este trámite y que se esta en fecha para la presentación de tu informe de actuación.
Saludos cordiales

Alicia

De: "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Enviados: Jueves, 2 de Febrero 2023 11:01:19

Asunto: Re: INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230

Hola Alicia, gracias por el recordatorio. Me doy por notificada.
Saludos

El [jue](#), 2 feb 2023 a la(s) 10:41, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Buenos días Alejandra!
Tal como quedamos, e reenvío el mensaje recordatorio del Vencimiento del Cargo Efectivo N° 556230 .-

[Cumpl](#) en informar el vencimiento de su cargo efectivo 556230 con fecha [31/07/2023](#) que depende del Departamento de Ed. Física y Salud.

En tal sentido, comunico que tiene un plazo de **dos meses** (desde su notificación a este correo) para la presentación del informe, que luego será ingresado en el expediente para el correspondiente trámite de su reelección.

[Dicho informe debe ser enviado adjunto a este mail y a \[personal@isef.udelar.edu.uy\]\(mailto:personal@isef.udelar.edu.uy\)](#)

[Agradezco, se de por notificada para adjuntar copia al expediente N° 008440-000637-22](#)

Quedo a la espera de tu notificación y posteriormente el informe para adjuntar y dar trámite al expediente.

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar

Spam

Acciones



Re: INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230

13 de Mayo

De: "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Etiquetas: Efectivo

[Informe de reno...adilla - SALUD.pdf](#) (167,3 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Estimada, te pido que consideres este último archivo que te estoy enviando, ya que realicé algunas modificaciones en el informe en función a información que [vi](#) que ya está disponible (como una publicación de [mi](#) autoría que acabó de salir) entre otras, ya que aproveché para corregir algunos detalles. Te envío entonces la versión actualizada y corregida del informe a continuación.

Saludos,
Alejandra

El [sáb](#), 13 may 2023 a la(s) 20:00, Alejandra Padilla (pad.alejandra@gmail.com) escribió:

Estimada Alicia, disculpen la demora. Adjunto el informe de actuación.
Saludos!

El [mié](#), 10 may 2023 a la(s) 12:46, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Buenas tardes, Alejandra!
Vuelvo a contactarte, para hacerte acuerdo de este trámite y que se esta en fecha para la presentación de tu informe de actuación.
Saludos cordiales

Alicia

De: "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Enviados: Jueves, 2 de Febrero 2023 11:01:19

Asunto: Re: INFORME DE VENCIMIENTO CARGO EFECTIVO N° 556230

Hola Alicia, gracias por el recordatorio. Me doy por notificada.
Saludos

El [jue](#), 2 feb 2023 a la(s) 10:41, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Buenos días Alejandra!
Tal como quedamos, e reenvío el mensaje recordatorio del Vencimiento del Cargo Efectivo N° 556230 .-

[Cumpló en informar el vencimiento de su cargo efectivo 556230 con fecha 31/07/2023 que depende del Departamento de Ed. Física y Salud.](#)

[En tal sentido, comunico que tiene un plazo de **dos meses** \(desde su notificación a este correo\) para la presentación del informe, que luego será ingresado en el expediente para el correspondiente trámite de su reelección.](#)

[Dicho informe debe ser enviado adjunto a este mail y a \[personal@isef.udelar.edu.uy\]\(mailto:personal@isef.udelar.edu.uy\)](#)

[Agradezco, se de por notificada para adjuntar copia al expediente N° 008440-000637-22](#)

[Quedo a la espera de tu notificación y posteriormente el informe para adjuntar y dar trámite al expediente.](#)

	Expediente Nro. 008440-000637-22 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que la nota dirigida a la comisión cogobernada del Dpto. Ed. Física y Salud por parte de la docente Alejandra Padilla, fue recibida del correo electrónico pad.alejandra@gmail.com, perteneciente a la misma.

Y el informe de prórroga es documento escaneado del que tuve a la vista.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 29/06/2023 11:38:24.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota comisión cogobernada Salud, Alejandra Padilla.pdf	195 KB	29/06/2023 11:37:29
Informe de prórroga Alejandra Padilla.pdf	648 KB	29/06/2023 11:37:29

Maldonado, 7 de junio de 2023

Estimados/as integrantes de la Comisión Cogobernada del Dpto. de Educación Física y Salud del Instituto Superior de Educación Física.

La presente nota tiene la finalidad de responder al pedido de reformulación del informe de actividades para la renovación del cargo Efectivo, g. 2, n° 556230.

Dando respuesta al 1er punto: "*Detallar las proyecciones en cuanto a la función de enseñanza.*". Cuando asumí el cargo se me informó que el mismo estaba destinado a las necesidades del Dpto. de cubrir las horas del curso de Educación Física y Salud 1 y algunas horas de Educación Física y Salud 2. Entiendo, entonces, que la proyección en materia de enseñanza del cargo debería ser conversada con el director del Dpto. y la referente local antes de anticipar cualquier proyección. Tengo pendiente fijar una reunión con la referente local, en primera instancia, para proponerle al Dpto. una posible modificación, sobre todo en lo que respecta a las horas de Educación Física y Salud 2. Esta aún no ha sido concretada, por lo que entiendo que no me correspondería formular una proyección sin antes haberlo acordado con el Dpto.

Esto en cuanto a los cursos de grado que imparto. De todos modos, en el punto 9 del informe, en las Proyecciones, anuncio otras instancias de enseñanza, más allá de los cursos de grado, en las que articulo la función de enseñanza con las investigaciones que tengo en curso. Proyectando no solo la trasmisión de contenidos y la formación en temáticas específicas sino, además, la formación en investigación para los y las estudiantes.

Dando respuesta al punto 2: "*Desarrollar las articulaciones entre las funciones (enseñanza e investigación)*".

Para realizar el informe utilicé el modelo sugerido por el ISEF, el documento titulado "Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2. Del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República". En este documento ninguno de los puntos prevé que se explicita esa articulación, por eso tal vez no quedó claramente formulada. Aprovecho, entonces, esta nota para hacerla más explícita, así como para resaltar algunas partes del informe donde esa articulación ya aparece. Al final del informe, en el punto 9, articulo explícitamente la función de enseñanza con las investigaciones que tengo en curso. Por otra parte, tanto la línea autoidentificada, que está en formación, como los proyectos de investigación en los que participo, comprenden a las prácticas artísticas y al campo de lo terapéutico, por tanto, de la salud. Por lo que el vínculo para mí es claro y directo. Por otro lado, es importante tener en cuenta que muchas de las materias que damos algunos docentes son de carácter general, como es el caso de Educación Física y Salud 1 y Salud 2, entonces es difícil que las investigaciones que llevamos a cabo se vinculen directamente a la temática de un curso de carácter general, en todos sus contenidos. De todos modos, entiendo que nuestra formación e investigaciones enriquecen los cursos e introducen nuevas perspectivas y formas de abordaje de las temáticas generales. En este sentido, tanto mi formación de maestría en Psicología Social, realizada en la Universidad Católica de San Pablo, así como mi formación de doctorado en Psicología, en la línea "Clínica y Subjetividad", también bajo una perspectiva de la Psicología Social, realizada en la Universidad Federal Fluminense de Brasil, tienen directa relación con la perspectiva de las disciplinas que actualmente imparto en el dpto. y con el núcleo al cual pertenece mi cargo (Salud, Cultura y Sociedad). Es esta perspectiva que orienta mis investigaciones actuales, tanto en los proyectos I+D ya finalizados, como en el que recientemente nos aprobaron y estamos iniciando este año, así como también la línea de investigación en formación, de la que soy responsable; ya que parto de mis formaciones y experiencias de posgrados, tanto académicos como

especializaciones, para desarrollar mi función como investigadora. En este sentido, las investigaciones en curso son una oportunidad para seguir pensando el vínculo de las prácticas corporales y la salud en clave interdisciplinar, con especial interés en los estudios sociales. Tal vez en un futuro, dependiendo de los acuerdos con la dirección del dpto. y la proyección del dpto. en la región, pueda contribuir en cursos más específicos, tanto en materia de contenidos específicos como en materia de formación en investigación, a nivel de grado y de posgrado.

Dando respuesta al punto 3: *"Informar su rol de participación en los proyectos informados"*. En todos los proyectos que informo coloco quién es el o la responsable del mismo, ya que como grado 2 no puedo ser responsable de un proyecto I+D, por lo tanto, mi rol es como integrante. También detallo exhaustivamente las actividades desarrolladas durante el periodo informado. Sin embargo, en la línea autoidentificada me coloco como responsable, ya que en ese caso puedo asumir ese rol como grado 2, y también describo las actividades realizadas hasta el momento. Entiendo, entonces, que tanto el rol como las actividades están detalladas en todos los proyectos informados. Es importante resaltar, además, que cuidé de informar solo las actividades que realicé en los últimos 2 años, comprendiendo solo el periodo por el cual se me está evaluando.

Espero haber cumplido con el cometido de esta nota y haber respondido con la mayor claridad posible los puntos observados.

Les saluda attm.



Alejandra Padilla Gómez



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÓ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.310)
Calle Burnett casi M. Chiesi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretariacure@maldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Valoración Informe de Actuación

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud, reunida el día 12 de junio de 2023 realiza la siguiente valoración del Informe de Actuación presentado por la **Asistente Alejandra Padilla Gómez** (Departamento de Educación Física y Salud – ISEF-UDELAR) correspondiente al período del 1º de agosto de 2021 al 31 de julio de 2023.

Consideraciones generales

La docente tiene una carga horaria de categoría Media (30/70).

Actividades de formación académica

Participó como asistente a la "I Jornadas de Psicología Spinozista" llevada a cabo en la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) durante los días 6 y 10 de junio del 2022.

Actividad de enseñanza

Participa como docente en las siguientes unidades curriculares: Educación Física y Salud I y Educación Física y Salud II. Presentó con dos colegas un curso de Formación Permanente "*Experiencias del cuerpo intensivo*", pero el mismo no se llevó a cabo por falta de interesados.

Se presentó a la convocatoria de "Fortalecimiento de carreras existentes y nuevas ofertas de enseñanza en el interior" (2021). Universidad de la República, Comisión Coordinadora del Interior. Su proyecto no fue financiado.

Integró como miembro titular el tribunal de un llamado para la provisión interina de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad, para el ISEF en Paysandú.

Actividades de investigación

Participa del (i) Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista de la Universidad Federal Fluminense (TRANSPSIS – UFF), y del (ii) Grupo "Formaciones Psicoanalíticas de la Clínica en el Uruguay" (FPCU) de la Facultad de Psicología Clínica de la Universidad de la República.

Es responsable del grupo autoidentificado en CSIC: "Estudios interdisciplinarios acerca del cuerpo, las prácticas artísticas, los estudios de género y post-género.". Número de grupo: 883518.



isef

Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Participó en el proyecto de investigación: "Constitución de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (2° periodo: 1960-1985)".

Actualmente participa en el proyecto I+D "CONSTITUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PSICOTERAPÉUTICAS EN EL URUGUAY: ACCIÓN PSICOTERAPÉUTICA, TRANSFORMACIÓN SUBJETIVA Y SOCIAL (3er PERÍODO: 1985-2011)"

Publicó un artículo como autora única y presentó una ponencia en jornada académica.

Actividades de cogobierno

Representante titular por el ISEF en la Mesa Coordinadora del Área de la Salud del Centro Universitario Regional Este (CURE). (Designación por la CD, Exp. N° 008100-500432-21, el 16 de julio de 2021 – actual).

Valoración final de la Comisión cogobernada.

Esta comisión reunida el 29 de mayo le solicitó a la docente (i) Detallar las proyecciones en cuanto a la función de enseñanza, (ii) Desarrollar las articulaciones entre las funciones (enseñanza e investigación), y (iii) Informar su rol de participación en los proyectos informados.

Habiendo la docente respondido satisfactoriamente a la solicitud de la comisión (se adjunta nota), **esta sugiere la prórroga de su cargo Grado 2, 20 horas, desde el 1° de agosto de 2023 y por el periodo estatutario de tres años.**



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2456 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDU CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiessi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Yohanna Cabrera
Orden docente

Bruno Cortiño
Orden Estudiantil

Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES
Dir. Dpto. Ed. Física y Salud
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000637-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 29 de junio de 2023.

Exp.008440-000637-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Alejandra Padilla en su cargo efectivo N°556230, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 01/08/23 al 31/07/26

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155210100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 30/06/2023 12:47:08.

	Expediente Nro. 008440-000637-22 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 30/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Alejandra Padilla, Esc. G, G°2 20 hs, efectivo, cargo N°556230, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/08/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para los ejercicios 2024 a 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/07/26

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 03/07/2023 12:01:31.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 03/07/2023 12:01:31.

	Expediente Nro. 008440-000637-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO